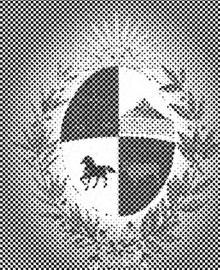
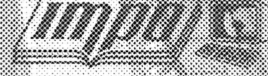
Año XCVIII - Montevideo, lunes 14 de julio de 2003 - Nº 26.296

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY







REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

TOCAF

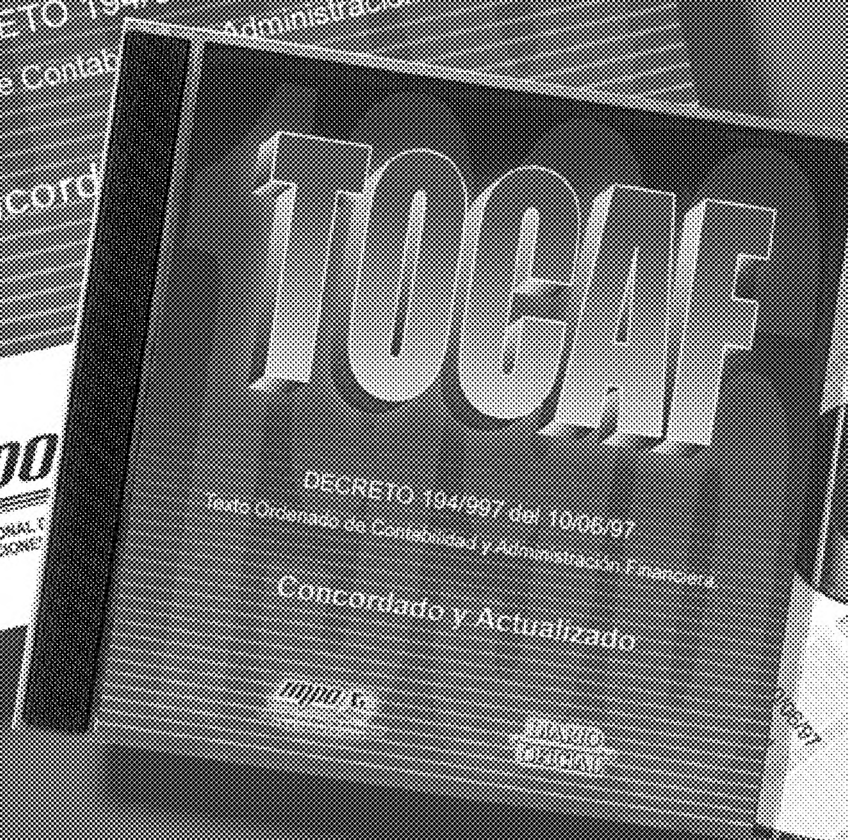
DECRETO 194/997 del 10/06/97

Texto Ordenado de Contab... Administración Financiera

Concord...

impo

DIRECCION NACIONAL ...
PUBLICACIONE...





Precio de VENTA

Libro
$ 210

Compact disc
$ 140

Libro + Cd
$ 250

Edita y Distribuye

impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.296 - Montevideo, lunes 14 de julio de 2003

Tomo 393

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1

Circular 1.867

Sustitúyense los artículos 44, 44.1 y 44.2 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero modificándose las normas de encaje mínimo obligatorio en moneda extranjera de los Bancos, Casas Financieras y Cooperativas de Intermediación Financiera.
(1.898*R)

Montevideo, 2 de julio de 2003

El Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

1. SUSTITUIR los artículos 44, 44.1 y 44.2 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por los siguientes:

ARTICULO 44 (ENCAJE MINIMO OBLIGATORIO EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS BANCOS Y DE LAS COOPERATIVAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA AUTORIZADAS A OPERAR EN LAS CAMARAS COMPENSADORAS). Los bancos y las cooperativas de intermediación financiera autorizadas a operar en las cámaras compensadoras deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 10% de los depósitos y otras obligaciones en moneda extranjera a la vista, con preaviso y a plazo de hasta 180 días;

b) el 4% de los depósitos y otras obligaciones en moneda extranjera a plazos superiores a 180 días.

A estos efectos se considerarán obligaciones:

1. Los recursos en moneda extranjera que, sin constituir depósitos en sentido estricto, hayan sido captados por cualquier otro procedimiento o sistema de ahorro.

2. El monto de los compromisos asumidos en las operaciones en moneda extranjera a que refiere el artículo 117.1, no computándose los títulos de crédito que, contando con la garantía, el aval o la aceptación de la propia institución, hayan sido descontados por ésta.

Lo dispuesto en el presente artículo no será de aplicación para los depósitos y otras obligaciones en moneda extranjera de no residentes.

ARTICULO 44.1 (ENCAJE MINIMO OBLIGATORIO EN MONEDA EXTRANJERA DE LAS CASAS FINANCIERAS). Las casas financieras deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 10% de los depósitos de no residentes y otras obligaciones en moneda extranjera con preaviso y a plazos de hasta 180 días;

b) el 4% de los depósitos de no residentes y otras obligaciones en moneda extranjera, a plazos superiores a 180 días;

c) el 100% de las sumas recibidas en forma transitoria o accidental, vinculadas necesariamente a la realización de alguna de las operaciones que les están permitidas y de las que deriven derechos en moneda extranjera a favor de residentes (excepto a favor de otras instituciones de intermediación financiera) o a favor de no residentes (excepto los depósitos captados a plazos y los recibidos de otras instituciones de intermediación financiera).

A estos efectos se considerarán obligaciones:

1. Los recursos en moneda extranjera que, sin constituir depósitos en sentido estricto, hayan sido captados por cualquier otro procedimiento o sistema de ahorro que les esté permitido a las casas financieras;

2. El monto de los compromisos asumidos en las operaciones en moneda extranjera a que refiere el artículo 117.1, no computándose los títulos de créditos que, contando con la garantía, el aval o la aceptación de la propia casa financiera, hayan sido descontados por ésta.

Lo dispuesto en el presente artículo no será de aplicación para los depósitos y otras obligaciones en moneda extranjera de no residentes.

ARTICULO 44.2 (ENCAJE MINIMO OBLIGATORIO EN MONEDA EXTRANJERA DE LAS COOPERATIVAS DE INTERMEDIACION FINANCIERA NO AUTORIZADAS A OPERAR EN LAS CAMARAS COMPENSADORAS). Las cooperativas de intermediación financiera no autorizadas a operar en las cámaras compensadoras deberán mantener un encaje no inferior a la suma de:

a) el 10% de los depósitos y otras obligaciones en moneda extranjera a la vista, con preaviso y a plazos de hasta 180 días;

b) el 4% de los depósitos y otras obligaciones en moneda extranjera a plazos superiores a 180 días.

A estos efectos se considerarán obligaciones:

1. Los recursos en moneda extranjera que, sin constituir depósitos en sentido estricto, hayan ido captados por cualquier otro procedimiento o sistema de ahorro.

2. El monto de los compromisos asumidos en las operaciones en moneda extranjera a que refiere el artículo 117.1, no computándose los títulos de crédito que, contando con la garantía, el aval o la aceptación de la propia institución, hayan sido descontados por ésta.

Lo dispuesto en el presente artículo no será de aplicación para los depósitos y otras obligaciones en moneda extranjera de no residentes.

2. VIGENCIA. La exoneración de encaje mínimo obligatorio en moneda extranjera para los depósitos de no residentes rige a partir del 1º de julio de 2003.

CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Julio de Brun, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio, se presentaron los Sres. ROBERTO JULIO CESAR MARCELO RAUL Y GUSTAVO GABRIEL RAPETTI CASTELLI, titulares del Nicho Nº 432 del Cementerio del PASO DEL MOLINO, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de PEREGRINA DE LA BRUSCA de Hhiersi; FRANCISCO FERRARI DE CABRERA; JOSEFA LAMAS DE NAVA; LUIS A. CONSTANTINO; JUAN RIECHI; JACQUELIN LOURDES SANTINIS: LAURA GABRIELCICH DE BARRACA; ANA ANTILAS DE FRIERAS; PAULINO ROCHA.-

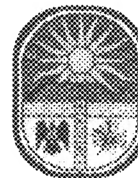
Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazandose por treinta días a quiénes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio. EXPTE. Nº 4330-012203-99. a interponer reclamos.-

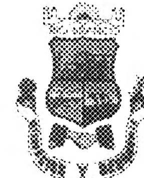
Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita, Montevideo, 1º-07-2003.

04) $ 5880 10/p 20546 Jul 04- Jul 17

CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO





JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO
RIO BRANCO CERRO LARGO
URUGUAY
EMPLAZAMIENTO

Habiendose presentado antes esta Junta la Señora Isabel Ginar Ramos C.I 3.260.708-4 en caracter de heredera de Manuel Claudio Ramos (fallecido) quien es titular del Nicho Serie D número 68 del Cementerio de Rio Branco solicitando la transferencia de Uso de Derecho del mismo.

Se hace publica esta petición por el termino de

cinco dias emplazando por noventa dias a quienes creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma antes esta Junta en el Expediente número 4882/03 vencido el termino del emplazamiento se procedera como se solicita. Rio Branco 12 de Junio año 2003
Orosbil Buzó, Secretario General.
04) $ 2940 5/p 20827 Jul 10- Jul 16

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: A MALTERIA ORIENTAL S.A. y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 13 de junio de 2002, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 162.733 (P) ubicado en paraje Abayubá, Localidad Catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, el que según plano Nº 1324 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de noviembre de 2000, levantado por el Ingeniero Agrimensor Leonardo Gonzalez y se deslinda: al Sur, recta de 44 mts. 50 cms. que lo separa de la vía férrea de A.F.E.; al Norte, recta de 25 mts 26 cms que lo separa del padrón Nº 162.733 (p); al Este, recta de 40 mts. que lo separa del padrón Nº 162.733 (p), encerrando entre dichos límites un área de 1397 m2 20 cm2. 2) Que el referido inmueble será destinado a servir de asiento a las instalaciones ampliadas de la Estación de Transformación de 30/6 Kv. Nº 69. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma de posesión del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 755.8561 (son setecientos cincuenta y cinco con 8561/10.000 unidades reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52687 Jul 10- Jul 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 11 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAUL DANILO DURAN, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fortet 2025 y MARIA ISABEL COLLADO, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fortet 2025.
14) $ 255 3/p 2548 Jul 11- Jul 15

OFICINA No. 2

PABLO DANIEL FERRARI, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6397 y LAURA ISABEL LAGE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6397.
14) $ 255 3/p 2549 Jul 11- Jul 15

DANIEL FRANCISCO FURFARO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julian Laguna 5783 y SANDRA ANGELICA RIOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5783.
14) $ 255 3/p 2554 Jul 11- Jul 15

OFICINA No. 3

GERARDO WILSON CAPI, 27 años, soltero, serigrafista, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2037/302 y ANA KARINA SEIFERT, 24 años, soltera, educadora pre-escolar, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2037/302.
14) $ 255 3/p 2546 Jul 11- Jul 15

OFICINA No. 5

JOHNNY SHINICHI MISAGAWA, 39 años, soltero, floricultor, oriental, domiciliado en Cno. Anaya 2777 y CHIEMI MORIYAMA, 36 años, soltera, téc. laboratorio, oriental, domiciliada en Peabody 2002.
14) $ 255 3/p 2547 Jul 11- Jul 15

OFICINA No. 6

OSCAR EDUARDO ROQUETA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cjo. Pque Rivera CH 62-B.E 5146B/324 y FATIMA NATALIA MAFFEI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cjo. Pque. Rivera CH 62-B.E 5146/324.
14) $ 255 3/p 2551 Jul 11- Jul 15

MAURICIO SANTA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Canelones 1609/10 y MARIANA BEATRIZ TERZANO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 1360/801.
14) $ 255 3/p 2552 Jul 11- Jul 15

SALVADOR MARTIN SUREDA, 29 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado en Videla 2743 ap. 2 y CECILIA MENENDEZ, 29 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Videla 2743 ap. 2.
14) $ 255 3/p 2553 Jul 11- Jul 15

ALEJANDRO ARIEL SUAREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4842 y ALEJANDRA MELLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Bergés 1156.
14) $ 255 3/p 2556 Jul 11- Jul 15

OFICINA No. 7

CARLOS MARIA NUÑEZ, 60 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 2168 y MARIADEL ROSARIO VICO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Lezica 6331.
14) $ 255 3/p 2550 Jul 11- Jul 15

OFICINA No. 9

Gabriel Sabaté, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5031 y ALICIA MARIA ROMERO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5031.
14) $ 255 3/p 2555 Jul 11- Jul 15

Montevideo, julio 10 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABLE ALEX DE ANDRADE, 23 años, soltero, deportista, brasilero, domiciliado en B. Duhalde 4982 y MANUELA WARKENTIN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en B. Duhalde 4982.
14) $ 255 3/p 2531 Jul 10- Jul 14

OFICINA No. 2

LUIS RAUL FRANCO, 46 años, divorciado,

empleado, oriental, domiciliado en Oyarbide 3277 y ALICIA LOURDES PEROVICH, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Oyarbide 3277.
14) $ 255 3/p 20818 Jul 10- Jul 14

OFICINA No. 4

IHOSVANNY GONZALEZ, 34 años, soltero, médico, cubano, domiciliado en Berro 1114-102 y VIOLETA ELIZABETH CERRUTTI, 34 años, soltera, química farm., oriental, domiciliada en Berro 114-102.
14) $ 255 3/p 2526 Jul 10- Jul 14

CLAUDIO LARGHERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gestido 2612/202 y ALICIA AGUIRRE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gestido 2612/202.
14) $ 255 3/p 2527 Jul 10- Jul 14

PABLO ANDRES LARGHERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Flangini 764 y RUTH MARIANA CASALAS, 31 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Flangini 764.
14) $ 255 3/p 2545 Jul 10- Jul 14

OFICINA No. 5

MIGUEL ANGEL MUNGAY, 42 años, soltero, tecnico, oriental, domiciliado en Gaboto 1380/002 y SHIRLEY ROSITA CONSTANTIN, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1380/002.
14) $ 255 3/p 2529 Jul 10- Jul 14

ALEXIS MARCOS MAKUKINA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Liza 3587 y SILVIA NELLY CAMBRE, 28 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Liza 3587.
14) $ 255 3/p 2532 Jul 10- Jul 14

RICARDO ANDRES MEERES, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en José Llupes 6110 y MYRIAM BEATRIZ GAHN, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Llupes 6110.
14) $ 255 3/p 2536 Jul 10- Jul 14

RAUL ERNESTO MUÑOZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 514 Block 2/201 y MARIA GRISEL OBARSKI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 514 Block 2/201.
14) $ 255 3/p 2538 Jul 10- Jul 14

GERVASIO NICOLAS MORA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernado Otorguez 1231/4 y VANESA ELIZABETH BOUCHERLES, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Teneiente Rinaldi 3843.
14) $ 255 3/p 2541 Jul 10- Jul 14

OFICINA No. 6

RICHARD CARLOS RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso Morlán 3027 y ANDREA LETICIA PIRIZ, 23 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Cont. Burdeos No. 2681.
14) $ 255 3/p 2533 Jul 10- Jul 14

ERNESTO LEONEL SALDIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia No. 2008 y ANA LAURA SANCHEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Justicia No. 2008.
14) $ 255 3/p 2535 Jul 10- Jul 14

DANIEL GUSTAVO MESA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andres Lamas 3490 y GRISEL DINORAH CABOT, 31 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Andres Lamas 3490.
14) $ 255 3/p 2537 Jul 10- Jul 14

ANDRES MARTIN RIZOTTO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1063 y VALERIA URRUZMENDI, 20 años, soltera, estudiante, holandesa n!u, domiciliada en Barrios Amorín 1063.
14) $ 255 3/p 2544 Jul 10- Jul 14

OFICINA No. 7

DANIEL ANDRES MONETTI, 25 años, soltero, tecnico P.C., oriental, domiciliado en Santiago de Chile 907 y GABRIELA BEATRIZ ROCHA, 22 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Fernando Otorgues 1284/501.
14) $ 255 3/p 2528 Jul 10- Jul 14

ANTONINO PEREZ, 55 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 7075 bis y ELIDA FERNANDEZ, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7075 bis.
14) $ 255 3/p 2530 Jul 10- Jul 14

JORGE ALBERTO ZIPITRIA, 28 años, soltero, emleado, oriental, domiciliado en Itacambú Nº 3972 y MARIA LUCIANA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Itacumbú Nº 3972.
14) $ 255 3/p 2534 Jul 10- Jul 14

EDUARDO POZZI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Patria Nº 668 y BEATRIZ LIDIA PERALTA, 43 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Patria Nº 668.
14) $ 255 3/p 2539 Jul 10- Jul 14

LUIS DANIEL PAYERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Martínez 3623 Bis y ANGELA MARIA STOMILLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Goes 2161.
14) $ 255 3/p 2540 Jul 10- Jul 14

MICHAEL EDELBERT NIEVES, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pza. Independencia 808 Portería y SANDRA EVERLEY MARQUEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Manuel Albo 2740 ap. 401.
14) $ 255 3/p 2542 Jul 10- Jul 14

JORGE DANIEL PATRONE, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Fco. Simón 2138 y SILVIA VERONICA MORALES, 29 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3199.
14) $ 255 3/p 2543 Jul 10- Jul 14

OFICINA No. 8

EDISON HAMLET ROSS, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1993 y NINFA ZELMIRA BENSO, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1993.
14) $ 255 3/p 2524 Jul 10- Jul 14

OFICINA No. 10

DANIEL VERA, 73 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado en José Vidal 2342 y JULIA CARMEN MARECO, 72 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Vidal 2342.
14) $ 255 3/p 2525 Jul 10- Jul 14



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALBA GUEDES solicita la inscripción de la obra "POESIAS DE ALMAGUE", de su autoria. Montevideo 27 de junio del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20270 Jul 01- Jul 14

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

SILVIA OLIVERI solicita la inscripción de la obra "VALLE EDEN (TACUAREMBO) DIAGNOSTICO E IMPLEMENTACION DE LA MODALIDAD ECOTURISMO", de su autoria. Montevideo 27 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20271 Jul 01- Jul 14

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO MARIANI solicita la inscripción de la obra titulada "LA TINTA INVISIBLE", de su autoria. Montevideo 26 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20272 Jul 01- Jul 14

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA DE LOS ANGELES MEIRELLES y LAURA ESTELLANO, solicitan la incripción de la obra titulada "UNA EXPERIENCIA ARCHIVISTICA", de la cual son autoras. Montevideo 02 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20297 Jul 01- Jul 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FEDERICO SEGUI solicita la inscripción de Software 1.- BancaLey (versión Intranet) y 2.- e-Form, de los cuales es autor. Montevideo 01 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20405 Jul 02- Jul 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

EMILIO PEREZ MIGUEL solicita la inscripción de el Album de letras titulado "THE COLOUR OF TEARS" de su autoria. Montevideo 10 de junio de 2003 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20443 Jul 02- Jul 15

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CESAR AUGUSTO GANDUGLIA SILVERA solicita la inscripción del Software denominado "ELEMENTOS DE CONSULTORIA GBGL, del cual se declara autor. Montevideo 03 de julio de 2003 Sr Raul Ricardo Vallarino, Director General.
17) $ 840 10/p 20648 Jul 07- Jul 21

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DANIEL GUERRERO JAUREGUI solicita la inscripción de Software denominado IDEASOFT "EDF" ENTERPRISE DEVELOMENT FRAMEWORK.- EDF Es una plataforma de desarrollo de aplicación que resuelve la interacción de los usuarios con los sistemas de Información a través de distintos dispositivos, del cual se declara autor. Montevideo 03 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1680 10/p 20696 Jul 08- Jul 22

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

RUBEN RADA solicita la inscripción del Personaje denominado "RUBENRA", de su autoria. Montevideo 01 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20711 Jul 08- Jul 22

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL ODRIOZOLA GUILLOT solicita la inscripción de la obra titulada NOTAS DE MATEMATICA Y ARQUITECTURA (1), de su autoria. Montevideo 01 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20712 Jul 08- Jul 22

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PEDRO PEREIRA HORS solicita la inscripción de la Obra musical "ELECTROSHOCK", de su autoria. Montevideo 24 de junio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20741 Jul 09- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

GRACIELA LEMES Y HEBERT SENA solicitan la inscripción de la obra titulada "EJERCICIOS DE MATEMATICA II", de la cual se declararon autores.- Montevideo, 6 de junio de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 840 10/p 20745 Jul 09- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor
AGADU REGISTRA OBRAS
DE SUS ASOCIADOS

*William Fontes "TORMENTAS NEGRAS" - canción.
"DAME UN MINUTO" - canción.
"LOCO ESTOY" - canción
*Marita Perdomo (Nro. 120 - 25) y María E. Vaz Ferreyra - CUARTETO VOCAL O CORAL - álbum musical.
*María Virginia Monteverde - ALONE WITH THE DUST - álbum musical.
*Carmelo Figueroa - LA VIDA ES UN ARREGLO - álbum musical.
*Pablo Daniel Rivero - PABLO - álbum musical.
*José Toscanini - EL FARO DE LA PALOMA - álbum musical.
*Juan Bautista Pérez Torres - NARRACIONES PARA ADULTOS - álbum de narraciones.
*Luis Castro y Pablo Tambucho - 10 MANDAMIENTOS - Mini Serie Tv.
*Carmen Martínez - DE UN MODO - álbum de poemas.
*Daniel Amorín y Adriana Nartallo - EL ABUSO - Guión cinematográfico.
*Jannette Reisfeld,, Ana Sosa y Verónica García - UNA INDUSTRIA, UNA COMUNIDAD DE VIDA EN EL FRIGORIFICO ANGLO DE FRAY BENTOS - Didáctico.
*Jannette Reisfeld, Ana Sosa y Verónica García - UN ESPACIO, UN TIEMPO Y 3 DIFERENTES FORMAS DE CONSTRUIR - Didáctico.
*Jannette Reisfeld - PROYECTO CIEMPIES - Didáctico. Montevideo, 7 de julio de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 3779 10/p 20771 Jul 09- Jul 23

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIA CECILIA BARRANGUET solicita la inscripción de la obra titulada "MATIX" (Divertimento matemático), de la cual se declaró autora.- Montevideo, 3 de julio de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 840 10/p 20839 Jul 10- Jul 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARMEN GRACIELA FERNANDEZ RUSSO solicita la inscripción de la Obra titulada "LA MANO Y OTROS CUENTOS" de su autoria. Montevideo 2 de julio de 2003 Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20874 Jul 11- Jul 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARGARITA STUPINO PEIRANO solicita la inscripción de la obra titulada "MISCELANIA", de su autoria. Montevideo 09 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20896 Jul 11- Jul 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS AMADO CASTILLO inscribe "EDUCACION FISICA CON MENORES INFRACTORES" y "EL DEPORTE DE ORIENTACION COMO PARTE DE LA EDUCACION FISICA", siendo autor. Montevideo 09 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20910 Jul 11- Jul 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS GALCERAN solicita la inscripción de la obra "PROYECTO PARA VIVIENDA EN PUNTA DEL ESTE", de su autoria. Montevideo 04 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 20911 Jul 11- Jul 25

REMATES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "BROU c/. REYES, Selfas Yoel (en su calidad de Suc. de Ernesto Reyes Moreira) y Blanca Hilda MELO FALERO (por sí y en su cal. de Suc. de Ernesto Reyes Moreira) - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 117/1999/C), se hace saber que el día 24 de Julio del 2003, a las 15 horas y en las puertas del local sito en calle Artigas 381 de esta ciudad, se procederá a la venta en remate público por el martillero Sr. Washington González Luoni (Matr. 1846), que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sin

base, al mejor postor y e-n Dólares de los E.U.A., de los siguientes bienes inmuebles: I) fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la localidad catastral Canelones, 1ra. Sec. Jud. del Depto. del mismo nombre, manzana No. 104, zona urbana, PADRON No. 971 (antes padrones 4124, 971, 970 m/á, 973 m/á y 3070 m/á), que según plano de mensura y reparcelamiento del Agr. Fernando Lema de setiembre de 1984, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 24/1/1985, expediente No. 01AA003070/10; inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones con el No. 8753 el 24/1/1985, en la que se señala con el No. 2, consta de una superficie de 1548 m. 03 dm. y consta de 36 m. 01 cm. al Sur de frente a la calle Artigas. II) fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en zona rural de la 3a. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, PADRON ACTUAL No. 2 (antes con los Nos. 2 y 54) que según plano del Agr. Luis A. Pessano Caggiani de fecha 15/9/1984 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 861 el 21 de los mismos mes y año, tiene una superficie de 15 Hás. 8.912 m. 81 dcmts. y que linda en 505 m. 20 cmts. al Norte de frente a camino vecinal. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 33% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A., Imp. a las Comisiones, Departamental y Ventas Forzadas, o sea el 7.08% del precio de remate, pagadero en el acto y en efectivo. II) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A. e Impuesto a las Comisiones o sea el 1.36% del precio del remate.- III) Que el saldo deberá ser abonado dentro de los sesenta (60) días subsiguientes. IV) Que los gastos de tributación de la diligencia, comisión del Sr. Rematador y de depósitos más los necesarios para la Escrituración correrán por cuenta del mejor postor sin perjuicio de los que por derecho puedan descontarse del precio. V) Que el bien se vende en el estado de conservación material y situación juríridica en que se encuentre al momento de la Almoneda. VI) Que las actuaciones sobre el bien disponibles en el Juzgado y los informes actuariales quedan a disposición entera de los interesados, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad. VII) Que se desconoce por la Sede la existencia de cargas fiscales o de ocupantes, y eventuales deudas con organismos estatales.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Menor a estos efectos.- Canelones, 24 de junio del 2003.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

20) $ 6231 3/p 20920 Jul 11- Jul 15



VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/904. FARMARCIA MADRID S.R.L. prometio vender a AMANECERES S.R.L. farmacia en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja Nº 2075. Acreedores allí.

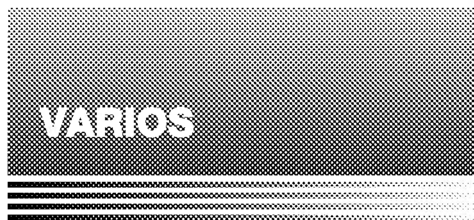
25) $ 3360 20/p 19543 Jun 18- Jul 16

JULIO LARREGUI Y ALDA TECHERA PROMETIERON VENDER A SG POLANCO LTDA. ESTACION DE SERVICIO ANCAP Y ANEXOS EN SAN GREGORIO DE POLANCO. ACREEDORES PRESENTARSE EN LA MISMA.

25) $ 3360 20/p 20386 Jul 02- Jul 30

LEY 26/9/1904.- CELIAR GIORDANO PROMETIO VENDER A NELLY MAQUIA SALON SOLANO LOPEZ 1528.- ACREEDORES ALLI.

25) $ 1680 20/p 20613 Jul 04- Ago 01



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

**MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU**

Por desconocerse domicilio actual del Agte. 1ra. Juan Carlos LABORDA MONTES DE OCA, C.I. 2.945.221-6, de la Jefatura de Policía de Paysandú, a quien por resolución 64 de fecha 25/4/2003 del Sr. Jefe de Policía del Departamento, se le instruyó Sumario Administrativo según lo descrito en el Inciso "D" del Art. 26 del Decreto 644/71, se procede de acuerdo a lo establecido en los Art. 91, 94, 96 del Dec. 500/91, a fin de que por este medio se cumpla lo que establece el Art. 216 Inciso 2 del Dec. 500/91.

27) $ 1512 3/p 20933 Jul 11- Jul 15

**POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
Montevideo, 04 de julio de 2003.-
NOTIFICACION**

* Por Resolución S/N de esta Jefatura del 31/12/02 (Expediente N. 4.992/02 de J.P.M.) se declara CESANTE del cargo (previo goce de licencias pendientes - Art. 22 del Decreto Nº. 484/976-) con fecha 31 de octubre del 2002 al Coracero de 2da. Almilcar INMEDIATO, Cédula de Identidad Nº 3.163.120-4, Credencial Cívica Serie AQA Nº 15.628, perteneciente al Regimiento Guardia Republicana, (Guardia de Coraceros); por estar incurso en lo establecido en el artículo 4to. del Decreto 355/2002 y en Artículo 126 de la Ley Nº. 17.296 y a lo establecido en el Literal "B" del art. 71 y Literal "F" del Articulo 83 de la L.O.P. (por abandono del cargo).

27) (Cta. Cte.) 3/p 52708 Jul 11- Jul 15

**Montevideo, 04 de julio de 2003.-
NOTIFICACION**

* Por Resolución S/N de esta Jefatura del 09/04/03 (Expediente N. 911/03 de J.P.M.) se DESTITUYE del cargo (previo goce de licencias pendientes - Art. 22 del Decreto Nº. 484/976-) con fecha 03 de marzo del 2003 al Agente de 2da. (Alumno) Adrián Ramón VILLEGAS BARRERA, Cédula de Identidad Nº 1.934.354-6, Credencial Cívica Serie BVA Nº 44.776, perteneciente a la Dirección de Grupos de apoyo (Escuela de Policía Departamental y de Clases); por estar incurso en lo establecido en el artículo 4to. del Decreto 355/2002 y en Artículo 126 de la Ley Nº. 17.296 y a lo establecido en el Literal "B" del art. 71 y Literal "F" del Articulo 83 de la L.O.P. (por abandono del cargo).

27) (Cta. Cte.) 3/p 52709 Jul 11- Jul 15

**Montevideo, 04 de julio de 2003.-
NOTIFICACION**

* Por Resolución S/N de esta Jefatura del 11/06/03 (Expediente N. 4495/02 de J.P.M.) se declara CESANTE del cargo (previo goce de licencias pendientes - Art. 22 del Decreto Nº. 484/976-) con fecha 14 de setiembre del 2002 al Agente de 2da. Luis Omar MACEDO PIO, Cédula de Identidad Nº 3.455.090-6, Credencial Cívica Serie BTA Nº. 18.866 perteneciente a la Dirección de Seguridad (Seccional 17ma.); por haber incurrido en lo establecido en los Literales "B" y "D" del Artículo 26 del Decreto 644/971 con la agravante del apartado "C" del artículo 30 del citado Cuerpo Normativo, a lo establecido en el Literal "B" del art. 71 y Literal "F" del Articulo 83 de la L.O.P. y de acuerdo con la Orden de Servicio 08/2000 de fecha 29/02/2000, (por abandono del cargo).

27) (Cta. Cte.) 3/p 52710 Jul 11- Jul 15

**Montevideo, 04 de julio de 2003.-
NOTIFICACION**

* Por Resolución S/N de esta Jefatura del 11/06/03 (Expediente N. 4.633/02 de J.P.M.) se declara CESANTE del cargo (previo goce de licencias pendientes - Art. 22 del Decreto Nº. 484/976-) con fecha 07 de noviembre del 2002 al Agente de 2da. Alejandro Julián OLIVERA URRUTIA, Cédula de Identidad Nº. 2.009.404-3, Credencial Cívica Serie BHB Nº. 4.890 perteneciente a la Dirección de Grupos de Apoyo (Cuerpo de Radio Patrulla); por haber incurrido en lo establecido en los Literales "B" y "D" del Artículo 26 del Decreto 644/971 con las agravantes de los apartados "A" y "C" del artículo 30 del citado Cuerpo Normativo, a lo establecido en el Literal "B" del art. 71 y Literal "F" del Articulo 83 de la L.O.P. y de acuerdo con la Orden de Servicio 08/2000 de fecha 29/02/2000, (por abandono del cargo).

27) (Cta. Cte.) 3/p 52711 Jul 11- Jul 15

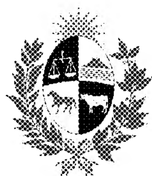
Montevideo, 04 de julio de 2003.-
NOTIFICACION

* Por Resolución S/N de esta Jefatura del 17/06/03 (Expedientes N. 600 y 2.293/02 de J.P.M.) se declara CESANTE del cargo (previo goce de licencias pendientes - Art. 22 del Decreto Nº. 484/976-) con fecha 13 de julio del 2002 al Agente de 2da. Victor Hugo GARCIA SILVA, Cédula de Identidad Nº 1.731.043-0, Credencial Cívica Serie BRA Nº. 33.664 perteneciente a la Dirección de Grupos Apoyo (Escuela de Choferes); por haber incurrido en lo establecido en los Literales "B" y "F" del Artículo 26 del Decreto 644/971, a lo establecido en el Literal "B" del art. 71 y Literal "F" del Articulo 83 de la L.O.P. y de acuerdo con la Orden de Servicio 08/2000 de fecha 29/02/2000, (por abandono del cargo).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52712 Jul 11- Jul 15

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DEPTO. DE I. D. A. T. Y. C.
Montevideo, 07 de julio del 2003.
INTIMACION.

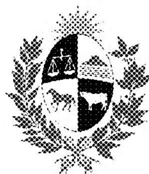
Se intima al Agente de 2da. Alfredo Antonio VILLAGRAN LOMBARDI, Cédula de Identidad Nº 2.768.355-6, funcionario de la Jefatura de Policía de Montevideo, a comparecer dentro del término de 24 horas a prestar servicios o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de instruírsele Sumario Administrativo.-
Vencido el plazo de la intimación, se emitirá el correspondiente acto administrativo que disponga el Sumario.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52713 Jul 11- Jul 15

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



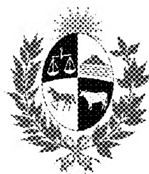
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
MIGUEL ARREDONDO

Montevideo, 9 de julio de 2003.-
OBJETO: INTIMASE AL REINTEGRO DE SUS FUNCIONES, EN UN PLAZO DE TRES DIAS O ADUCIR MOTIVOS FUNDADOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE RENUNCIA TACITA A LA FUNCION PUBLICA.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
Cra. CARLA GOEGAN, DIRECTOR ADMINISTRATIVO (I).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52721 Jul 11- Jul 15



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
EDUARDO FERNANDEZ

Montevideo, 9 de julio de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 172/2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
Cra. CARLA GOEGAN, DIRECTOR ADMINISTRATIVO (I).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52722 Jul 11- Jul 15



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
VICTOR GALAZZI

Montevideo, 9 de julio de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 84/2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
Cra. CARLA GOEGAN, DIRECTOR ADMINISTRATIVO (I).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52725 Jul 11- Jul 15



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
JORGE KARAMINASIAN

Montevideo, 9 de julio de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 84/2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
Cra. CARLA GOEGAN, DIRECTOR ADMINISTRATIVO (I).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52726 Jul 11- Jul 15



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

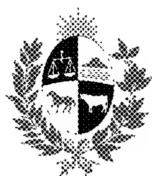
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
GABRIELA DELGADO

Montevideo, 9 de julio de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 84/2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
Cra. CARLA GOEGAN, DIRECTOR ADMINISTRATIVO (I).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52727 Jul 11- Jul 15



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
ELIZABETH ALMIRON

Montevideo, 9 de julio de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 84/2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
Cra. CARLA GOEGAN, DIRECTOR ADMINISTRATIVO (I).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52728 Jul 11- Jul 15



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS NESTOR LARZABAL

Montevideo, 9 de julio de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DE LO DISPUESTO EN EL AS. 84 2003, EN UN PLAZO DE TRES DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE AVISO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR NOTIFICADO.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
Cra. CARLA GOEGAN, DIRECTOR ADMINISTRATIVO (I).
27) (Cta. Cte.) 3/p 52729 Jul 11- Jul 15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de marzo de 2003 en el expediente Asunto No. 567 00, se concedió al señor Alvaro García Salvo, el título minero Concesión para Explotar por el plazo de quince años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando el padrón N° 16.020 de la 18ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, abarcando un área de 35 hás 8414 m.c. el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 23 al F° 23 del Libro IV. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiuno de mayo de dos mil tres.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 2016 3/p 20891 Jul 11- Jul 15

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se notifica a la funcionaria Silvana María Gianello Cabrera N° 99489, de la Resolución del Directorio del B.P.S. N° 31-3 2001 de fecha 05 09 2001, por la cual se resolvió: "Mantener la Resolución recurrida y desestimar el recurso interpuesto".-
Asesoría Legal
Sector Sumarios



27) (Cta. Cte.) 3/p 52715 Jul 11- Jul 15

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO:

Se intima a los representantes de la Empresa DROFUGOL S.A. a fin de presentarse ante la Oficina de la Unidad Letrada del Consejo Directivo Central de la ANEP -Sección Poderes y Contratos- San José 1093. Plazo tres días hábiles a partir de la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52706 Jul 11- Jul 15

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INAME

Se cita, a través de este medio, al Sr. Salvador Antonio Oddone Sforza, N° de FAP 10256, a presentarse en el Departamento de Sumarios de División Jurídica de INAME sita en 18 de julio 1516 piso 4° a los efectos de conferir vista en el Exp. 2916 03.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52719 Jul 11- Jul 15

CONVOCATORIAS

CO.M.TA.
Tacuarembó, 10 de Julio de 2003.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- PRIMERA CONVOCATORIA.-

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Jueves 31 de Julio a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Implementación del sistema de pago de parte del salario a los médicos cooperativistas con Tickets de Alimentación y Restaurantes.-
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-

Por tratarse de primera convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita, para sesionar válidamente, la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
Dr. Nelson Ferreira de Mattos.- Presidente.-
Dr. Luis Eduardo Menoni.- Secretario.
27) $ 3780 5/p 20935 Jul 11- Jul 17

VARIOS

BIEN DE FAMILIA.-

Escritura: 20 06 2003.-
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo N° 17650 el 23 06 2003.-
Constituyente: Susana Padula Perez.-
Beneficiaria: Laura Moriana Wainberg Padula.-
Bien: Unidad de Propiedad Horizontal padrón 149345 003, ubicada en la calle Velsen N° 4575, 4ª sección judicial de Montevideo, según el plano del Agrimensor Alfonso Devita inscripto en D.G. Catastro el 29 11 1957 con el N° 34866.-
Certificado de Tasación: Del 06 06 2003 valor UR 3.591,33. Expediente 769.693.-
Escribano actuante: Gonzalo Denis Giavi.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52652 Jul 08- Jul 22

BIEN DE FAMILIA.-

Escritura: 20 06 2003.-
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo N° 17650 el 23 06 2003.-
Constituyente: Susana Padula Perez.-
Beneficiaria: Laura Moriana Wainberg Padula.-
Bien: Unidad de Propiedad Horizontal padrón 149345 003, ubicada en la calle Velsen N° 4575, 4ª sección judicial de Montevideo, según el plano del Agrimensor Alfonso Devita inscripto en D.G. Catastro el 29 11 1957 con el N° 34866.-
Certificado de Tasación: Del 06 06 2003 valor UR 3.591,33. Expediente 769.693.-
Escribano actuante: Gonzalo Denis Giavi.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52659 Jul 09- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de AULIS JOSE SKYTZ, FICHA 301 2001 S, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los catorce días del mes de mayo del año dos mil tres.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52252 Jun 10- Jul 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO MARIA ANDRADA QUINTANA, Ficha 230 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de julio de 2003.- Está habilitado de feria. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 20906 Jul 11- Jul 25

AVISOS DEL DIA

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ODAMIS S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria, día 28 07 03, a las 8.30 horas y un 2ª llamado 9 horas.
Zorrilla de San Martín 1021, Pando, para tratar el siguiente orden del día:
1- Lectura del acta anterior.
2- Estudio de balance al 30 11 02.
3- Aprobación del mismo.
4- Distribución de utilidades.
5- Nombramiento del nuevo directorio.
6- Varios.
Se designan 2 asambleístas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 20936 Jul 14- Jul 16 (0001)

TALLERES GRAFICOS VANGUARDIA SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 06 de agosto de 2003 a la hora 17 en primera convocatoria y a la hora 18 en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Ramón Alvarez 215 de la ciudad de La Paz, departamento de Canelones, para tratar la siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Fallecimiento del Presidente del Directorio.-
3) Elección de nuevo Directorio.-
4) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta.-
Los Accionistas que representan el 50% del capital integrado (art. 9 del Estatuto Social.-).
03) $ 1512 3/p 20997 Jul 14- Jul 16 (0002)

YERBAL S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 31 de julio de 2003 en el local de la calle Simón del Pino 582 de la ciudad de Treinta y Tres, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y aprobación de los Estados de Situación al 30 de abril de los años 2002 y 2003 y de los Estados de Resultados de los ejercicios finalizados en esas fechas.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, para poder formar parte de la Asamblea se requiere que, por lo menos, dos días antes de la fecha fijada para su realización, los accionistas depositen sus acciones en la caja de la sociedad.
03) $ 2268 3/p 21030 Jul 14- Jul 16 (0003)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

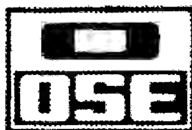
EMPLAZAMIENTO.-

Emplazamiento al titular servicio telefónico Nº 22560 de Central Colonia, presentarse en Oficina ANTEL, Rivadavia 404, Colonia en el horario de 9 a 17, por cesión tácita iniciada por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 20937 Jul 14- Jul 16 (0004)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES



**LICITACION PUBLICA Nº 1235
OBJETO: CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SOPORTE A USUARIOS DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO, REDES Y COMUNICACION DE DATOS DE LA ADMINISTRACION
PRORROGA**

Se pone en conocimiento de las Empresas que están interesadas en la Licitación de referencia cuya fecha de apertura estaba fijada para el 15 de julio de 2003, que la misma ha sido prorrogada para el 7 de agosto de 2003 a la hora 15:00.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52731 Jul 14- Jul 14 (0005)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



Llámese a Licitación Pública Nº 5 03 por la adquisición de hasta 10.050 comidas diarias elaboradas, congeladas y o refrigeradas para el Sistema Nacional de Comedores (SNC) ubicados en el Departamento de Montevideo por el término de un año a partir de la fecha de la adjudicación.
Se fija fecha de apertura para el día 7 de agosto de 2003 a la hora 11.00, en Sección Adquisiciones, sita en la calle Piedras 165, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 13.30.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la misma dirección en la fecha establecida hasta la hora 10 del día de la apertura.
EL DEPOSITO DE GARANTIA SE PODRA EFECTUAR HASTA EL DIA 1 08 2003
COSTO DEL PLIEGO 4 U.R.
DIVISION APOYO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52745 Jul 14- Jul 14 (0006)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

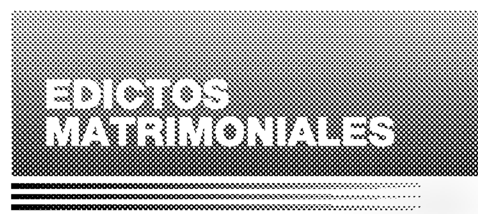
**ANEP
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROGRAMA MEMFOD
PRESTAMO B.I.D. Nº 1361/OC-UR
LICITACION PUBLICA
NACIONAL Nº 24/003**

Objeto: Ampliación y Reacondicionamiento del edificio sede del Liceo de Toscas de Caraguatá, Departamento de Tacuarembó.
Resumen: Obras de construcción: a) interiores (área 238 mc): 2 aulas comunes, 1 biblioteca, 1 laboratorio de biología y química, 1 depósito, 1 aula de Informática y 2 boxes de servicios higiénicos para personas con capacidad diferente; b) exteriores (área 300 mc): acceso y galerías de circulación, acondicionamiento de patio y vereda de acceso. Trabajos de reparación: de cielorrasos en aulas existentes y comedor de uso compartido con Escuela Nº. 122 e instalaciones eléctricas.

Los interesados podrán acceder al detalle y descripción de los bienes licitados consultando a la página Web site: www.memfod.edu.uy o directamente en la dirección indicada más adelante.
Venta del Pliego: Desde el 14 07 03 hasta el 08 08 03 - Horario de 10:00 a 16:00 hs. No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas
Costo del Pliego: $ 5.300 (pesos uruguayos cinco mil trescientos)
Consulta y retiro de Pliegos: Convención 1367 - Piso 10 - Montevideo, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901.48.00 901.72.98 - 902.29.62..
Apertura: El día 18 08 03, a la hora 14:00, en Convención 1363 Planta Baja - Montevideo
Plazo de Ejecución: 150 días calendario.
Presupuesto Oficial: $ 4:952.788 (pesos uruguayos cuatro millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y ocho)
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
Secretaría de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52742 Jul 14- Jul 14 (0007)

ANEP
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROGRAMA MEMFOD
PRESTAMO B.I.D. Nº 1361/OC-UR
LICITACION PUBLICA
NACIONAL Nº 22/003

Objeto Adquisición de 71.000 ejemplares del Libro de texto de Ciencias de la Naturaleza Primer Año Ciclo Básico: "ESTO ES VIDA".
Venta del Pliego Desde el 14 07 03 hasta el 06 08 03 - Horario de 10:00 a 16:00 hs No será necesario presentarse personalmente para recibir los pliegos o presentar ofertas.
Costo del Pliego: U$S 200 (dólares estadounidenses doscientos)
Consulta y retiro de Pliegos: Convención 1367 - Piso 10 - Montevideo, Telefax (598 2) 901.49.33 - 901 48 00 901 72 98 - 902 29.62
Los interesados podrán acceder al detalle y descripción de los bienes licitados consultando a la página Web site. www.memfod.edu.uy o directamente en la dirección indicada más adelante.
Apertura. El día 14 08 03, a la hora 14:00, en Convención 1363 Planta Baja - Montevideo.
Plazo de Ejecución. 60 días calendario.
Podrán participar oferentes elegibles de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo.
Secretaría de Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 52743 Jul 14- Jul 14 (0008)



Montevideo, julio 14 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO FABIAN DOS SANTOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 3812 y VIRGINIA RODRIGUEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Salustio 3812.
14) $ 255 3/p 2560 Jul 14- Jul 16 (0009)

DIEGO FERNANDO DA COSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 1125 bis y SILVIA GARCIA, 26 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 1125 bis.
14) $ 255 3/p 2566 Jul 14- Jul 16 (0010)

PEDRO DANIEL D'AGOSTO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Estomba 3351 y MARIA INES CABRAL, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3291 4.
14) $ 255 3/p 2569 Jul 14- Jul 16 (0011)

HECTOR AGUILAR, 61 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Emilio Romero 1172 e IRIS ESTELA SILVA, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Romero 1172.
14) $ 255 3/p 2583 Jul 14- Jul 16 (0012)

OFICINA No. 2

EDUARDO ALFREDO BERRUTTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1407 y ANDREA PATRICIA TROITIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto Primero 3950.
14) $ 255 3/p 2559 Jul 14- Jul 16 (0013)

DANIEL ROBERTO BAUBETA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. Herrera 3210 403 y CECILIA SORHOUET, 24 años, soltera, lic. lab. clinica, oriental, domiciliada en B. Pereira de la Luz 1284.
14) $ 255 3/p 2562 Jul 14- Jul 16 (0014)

ISMAEL BLANCO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basilio P. de la Luz 1136 y SANDRA RITA SANCHEZ, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Basilio P. de la Luz 1136.
14) $ 255 3/p 2574 Jul 14- Jul 16 (0015)

PABLO LEONEL BIDEGAIN, 25 años, soltero, estudiante, belga N U, domiciliado en Miguel Barreiro 3343 701 y CECILIA MARIA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicolas Piaggio 1271.
14) $ 255 3/p 2576 Jul 14- Jul 16 (0016)

"IN EXTREMIS"

FEDERICO BENZANO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 1204 y SANDRA MARIELLA VASCONCELOS, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 1204.
14) (Cta. Cte.) 3/p 52744 Jul 14- Jul 16 (0017)

OFICINA No. 3

LUIS MARCELO IBARRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3691 1 y SILVIA GISEL PELEGRINETTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3691 1.
14) $ 255 3/p 2557 Jul 14- Jul 16 (0018)

GUSTAVO FELIPE JUAMBELTZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1306 101 y MARIA DANIELA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 843 9.
14) $ 255 3/p 2558 Jul 14- Jul 16 (0019)

JOHN MARTIN CLAVIJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Regimiento No. 9-1876 y ADELA MARTHA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zapicán 2879 1.
14) $ 255 3/p 2561 Jul 14- Jul 16 (0020)

ISIDORO JORGE, 87 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3025 y MARIA de los ANGELES MARTINEZ, 46 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en José L. Terra 2355 11.
14) $ 255 3/p 2567 Jul 14- Jul 16 (0021)

JORGE ULISES CHURY, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curuzú Cuatiá 3051 bis y MARIA RAQUEL CERBO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Curuzú Cuatiá 3051 bis.
14) $ 255 3/p 2568 Jul 14- Jul 16 (0022)

JOSE LUIS CAQUIAS, 40 años, soltero, empleada, oriental, domiciliado en Joaquin de Salterain 1348 103 y MARTHA BEATRIZ ANGELERO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin de Salterain 1348 103.
14) $ 255 3/p 2570 Jul 14- Jul 16 (0023)

JUAN PABLO CUSTIEL, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pororó 2421 Colón y STEPHANIE BARCELO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pororó 2421.
14) $ 255 3/p 2571 Jul 14- Jul 16 (0024)

EDUARDO ADOLFO CARCANO, 35 años, divorciado, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2395 303 y MARTA FERRETTI, 32 años, soltera, economista, brasileña, domiciliada en Av. Brasil 2395 303.
14) $ 255 3/p 2575 Jul 14- Jul 16 (0025)

OFICINA No. 4

FERNANDO RAFAEL GONZALEZ, 30

años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Castro 2306-2 y SHIRLEY FABIANA SILVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2306-2.
14) $ 255 3/p 2563 Jul 14- Jul 16 (0026)

JOSE EDUARDO ESPIÑEIRA, 50 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Orleans 2365 y MARIA EVELYN RODRIGUEZ, 43 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Orleans 2365.
14) $ 255 3/p 2565 Jul 14- Jul 16 (0027)

GUALBERTO DANIEL GONZALEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso La Española 5627 y MIRYAM GONZALEZ, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paso La Española 5627.
14) $ 255 3/p 2582 Jul 14- Jul 16 (0028)

OFICINA No. 5

ROBERT WOELKE, 30 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Cno Antares 4568 y MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Antares 4568.
14) $ 255 3/p 2581 Jul 14- Jul 16 (0029)

OFICINA No. 6

MARTIN MARCEL SERRANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3561 y JOSEFINA MORA, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Quijano No. 1127 ap. 302.
14) $ 255 3/p 2564 Jul 14- Jul 16 (0030)

RODRIGO NICOLAS SANZ, 23 años, soltero, chef, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1875 ap. 801 y PATRICIA ALVEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Libertador No. 1875 ap. 801.
14) $ 255 3/p 2573 Jul 14- Jul 16 (0031)

LEONARDO ROMERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancasteriana 2424 y FLORENCIA ISABEL RAVELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2424.
14) $ 255 3/p 2578 Jul 14- Jul 16 (0032)

GABRIEL NARDONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3444 y MAITE GONZALEZ VALLEJO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Canelones 1367 ap 302.
14) $ 255 3/p 2580 Jul 14- Jul 16 (0033)

OSCAR ARIEL PONS, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Av Garibaldi 2464 y ANABELEN IFRAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av Garibaldi 2464.
14) $ 255 3/p 2584 Jul 14- Jul 16 (0034)

OFICINA No. 7

MARCOS GUSTAVO PIAGGIO, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1441 ap. 403 y TERESA VERONICA GRIMOLDI, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1441 ap. 403.
14) $ 255 3/p 2572 Jul 14- Jul 16 (0035)

DARDO JAVIER PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Arrotea Nº 3321 ap. 3 y GIMENA SEVERI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Arrotea Nº 3321 ap. 3.
14) $ 255 3/p 2577 Jul 14- Jul 16 (0036)

EDUARDO LUIS PEREIRA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oyarvide Nº 3313 y MARIA PILAR ORRICO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó Nº 2151 ap. 102.
14) $ 255 3/p 2579 Jul 14- Jul 16 (0037)

MARCELO FERNANDO ZUGARRAMURDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1619 1 y MARIA NOEL DIAZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Palleja 2638.
14) $ 255 3/p 2586 Jul 14- Jul 16 (0038)

OFICINA No. 9

JUAN ANTONIO SENA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle E pasaje 3 K 178 y LORENA LILIAN RIOS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín M 219 (viv. Padre Cacho).
14) $ 255 3/p 2585 Jul 14- Jul 16 (0039)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

OPHIR SYSTEMS S.R.L solicita la inscripción del Software denominado "CLEANBOX" del cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Sr. ELI ENRIQUE BARNETT CIKUREL. Montevideo 09 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 20995 Jul 14- Jul 28 (0040)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

RICARDO PALLARES CÁRDENAS solicita la inscripción de la obra titulada "EL LUGAR DEL VUELO", de su autoria. Montevideo 10 de julio del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 21007 Jul 14- Jul 28 (0041)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GONMIC LTDA.

Contrato: 25 junio 2003.
Inscripción: No. 4408 26 06 03.
Socios: Fernando Pastorino Barceló (50 cuotas)
Aracely Badano Rijo (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Farmacia y afines.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 990 1/p 20938 Jul 14- Jul 14 (0042)

Representaciones SRL

Cesion de Cuota 20.6.03
Vigencia 30.5.03
Inscripcion 23.6.03 No. 4310
Cedente: Mario Maggi Rivas (1 cuota)
Cesionario: Enrique Alberto Johann Ledoux.
22) $ 990 1/p 20939 Jul 14- Jul 14 (0043)

LOS TORNOS S.R.L. Cesiones y modificación

Contrato: 01 junio 2003.
Inscripción: Nº 3.537 (11.06.2003).
Cedentes: Carlos Alberto Garré Gómez y Teresa Nelly Castro Trincabelli (totalidad cuotas).
Cesionarios: Juan José (36 cuotas), Laura Patricia (12 cuotas) y Gerardo Martín (12 cuotas) Garré Castro.
Administración: Juan José Garré Castro.
22) $ 1485 1/p 20996 Jul 14- Jul 14 (0044)

MODIFICACION DE ADMINISTRADOR. "URUVENTAS S.R.L"

Contrato. 17 6 2003
Inscripción. Reg. Pers. Jurídica. Secc. Comercio No. 4327
Administrador. Ramón Claudio Cascallares Perdomo.
22) $ 990 1/p 20999 Jul 14- Jul 14 (0045)

TENDENCIAS S.R.L.

Contrato: 26 6 2003.
Inscripción: 4515 2003.
Socios: MARTIN GONZALEZ CASTRO (administrador) (45 cuotas);
LUIS NICOLAS GONZALEZ CASTRO (55).
Objeto: Edición y comercialización de revistas, publicaciones y programas informáticos médicos y farmacéuticos; marketing, administración de empresas y otras materias divulgativas de interés técnico o científico.
Capital: $ 15.000.
Plazo: 30 años.
Montevideo.
22) $ 1485 1/p 21005 Jul 14- Jul 14 (0046)

ALFIERO LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 28 Febrero 2003.
Inscripción: Nº 2028 el 08 04 2003.
Cedentes: ALFIERO VIGILIO VIVALDELLI BRESCIANI (18 cuotas)
MARIA CRISTINA SIMONELLI PINTO (2 cuotas)
Cesionarios: Daniel Fernando Vivaldelli Vieras (18 cuotas)
Ruth Schaffer Zangari. (2 cuotas)
Administración: Daniel Fernando Vivaldelli Vieras.
22) $ 1485 1/p 21031 Jul 14-Jul 14 (0047)

MARABAL LIMITADA

Contrato: 16 junio 2003
Inscripción: No. 4306 el 23 6 2003
Socios: Mario Héctor ABAL BORDACHAR (50 cuotas)
Vivian Elvira GEMELLI TZIGUELNIKOFF (50 cuotas)
Objeto: corretaje y asesoramiento de seguros
Plazo: 30 años
Capital: $ 16.000 (100 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Administración: Vivian Elvira GEMELLI TZIGUELNIKOFF.
22) $ 1485 1/p 21032 Jul 14-Jul 14 (0048)

CROMA PINTURAS S.R.L.
MODIFICACION PARCIAL

Contrato: 30 6 03
Inscripción: Nº 4494 2 7 03
Administración: MARIELA MASTRANGELO SILVERA.
22) $ 990 1/p 21037 Jul 14-Jul 14 (0049)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

MONTEVIDEO
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
Llamado a Licitación
LICITACION ABREVIADA Y004/2003
EXPEDIENTE: EX50000797000397

OBJETO: Venta de Inmueble ubicado en el Departamento de Montevideo (Pajas Blancas) propiedad de UTE (Padrón 180.347).-
Esta Administración comunica que la apertura de ofertas para la licitación de referencia se realizará el: 15 de Agosto de 2003 - hora 12:00 - Sala de Apertura: Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Planta Baja.-
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 250,00 (Impuestos incluidos).-
VENTA DE PLIEGOS: Retirar en el Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, Paraguay 2431 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 15:30 hs. los días hábiles, a partir del 14 07 2003. Las empresas no radicadas en Montevideo, interesadas en adquirir el pliego deberán comunicarse con el teléfax: (0598 2) 208.3428 ó E-MAIL: UTEABAST@UTE.COM.UY.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52739 Jul 14-Jul 14 (0050)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Néstor Ignacio Fornaro Iriarte para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de una Cañada sin nombre, afluente del Arroyo de Lemos, tributario del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 1036 y su embalse se ubicará sobre los padrones Nos. 1036 y 2440, de la 1ra. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 31 de Julio del año 2003 a las 15 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas D.N.H.
27) $ 2268 3/p 20934 Jul 14-Jul 16 (0051)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 02 07 2003 en el asunto 571 2002, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de LORYSER S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de plata, oro y diamantes, afectando a los predios padrones Nº 981 y 6870 (p) de la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área de 231 hás. 2000 m2.-
Esc. Mónica Carnelli Migues.
27) $ 1260 3/p 21049 Jul 14-Jul 16 (0052)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 09 DE JULIO DE 2003

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.		ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,770000
BRASIL	REAL	1000		2,857000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,635100
JAPON	YEN	3600		117,750000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,360000
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,134700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,650	9,750
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,450	9,550
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	26,590	26,640
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	26,600	26,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	26,600	26,650

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 52733 Jul 14-Jul 14 (0053)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Sección Concursos de la Facultad de Psicología notifica a: María Lourdes Echeverría Batista, María Virginia Fasano Ferrando, Leonardo Novo Varela, Sara Margarita Muñiz Cáceres, Nicolás Palatnik Fernández, María de las Mercedes García Vicente, Alberto Maciel Fernández, Mariela Guadalupe Gonzalez, Fiorela Cairoli Benech, de la resolución del Consejo No. 10 de fecha 7 5 03, expte. 191160-000089 02, Ayudante, Grado 1, Area del Trabajo y sus Organizaciones (Psicología Laboral), ref. designación Silvia Franco.
DECANATO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52734 Jul 14-Jul 14 (0054)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Sección Concursos de la Facultad de Psicología notifica a: Fernando López Moreira, Gabriela Toledo Fulco, Claudia De Avila Denis, Elizabeth Fleitas Gutierrez, Mirta Fraga Lasa, Ximena Abdala Estable, María Alejandra Gutierrez Galo, Laura López Gallego, Rossana Bruno Flores, Alejandra Veroslavsky Barbé, Claudia Domenech Rosas, Sonia Dominguez Campos, Sandra Tabó Vazquez, Paula Di Gaeta Lorena, de la resolución del Consejo No. 16 de fecha 14 4 03, expte. 191130-000042 02, Ayudante Grado 1, Convenio con la IMM Programa "Nuestros Niños", ref. designación Pablo Haberkorn.
DECANATO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52735 Jul 14-Jul 14 (0055)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Sección Concursos de la Facultad de Psicología notifica a: Alejandra Veroslavsky, Rossana Bruno Flores, Sonia Dominguez Campos, de la resolución del Consejo No. 20 de fecha 4 6 03 expte. 733 02-191160-000279 02 adj. 191140-000911 02, Ayudante, Grado 1, Servicio "Espacio Colectivo para Jóvenes en una perspectiva de APS, ref. se declara desierto el llamado.
DECANATO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52736 Jul 14-Jul 14 (0056)

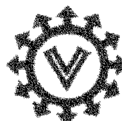
CONVOCATORIAS

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a la asamblea extraordinaria que ha de realizarse el día 03 de agosto de 2003, hora 9:30, en nuestro local de Martín C. Martínez 1729, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
I. Funcionamiento interno de C.O.A..
II. Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
LA DIRECTIVA.
27) $ 1008 3/p 21039 Jul 14-Jul 16 (0057)

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE MONTEVIDEO
PRIMERA CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Cooperativistas a la asamblea extraordinaria que ha de realizarse el día 03 de agosto de 2003, hora 7:30, en nuestro local de Circunvalación Durango 1429 P.B. "F", a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
I. Renuncia del consejo directivo -Titulares y Suplentes-
II. Elección de nuevo consejo directivo hasta el final del mandato (Agosto del año 2004).
III. Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
LA DIRECTIVA.
27) $ 1260 3/p 21040 Jul 14-Jul 16 (0058)



VOLUNTARIOS DE COORDINACION SOCIAL

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 7º de los estatutos de VOLUNTARIOS DE COORDINACION SOCIAL, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 24 de Julio de 2003, a las 18 horas en 1ra. Convocatoria y a las 18 y 30 horas en 2da Convocatoria, en Avenida del Libertador 1513 piso 4 apto 7, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Actividades de VCS
Josefina H. de Bordaberry, Presidente.
27) $ 840 1/p 21064 Jul 14-Jul 14 (0059)

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA



INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
Dir. Gral. de Hacienda Gestion y Cobro

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural y Patente de Rodado mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-
Nombre - Pad.-MAT. - EXP. Res. - Ejercicio - Monto
HUGO JORGE SILVEIRA - 15776- FRY 514 - G.809-4075 - 1ra. 00 a 2da. 03 - $ 191.897.38
Maria Nelida da Silveira, Enc. Of Gestión y Cobro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52741 Jul 14-Jul 16 (0060)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

HEXAQUIMICA URUGUAY S.A.

Capital: U$S 40.000
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Plazo: Cien años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 26 junio 2003. Nº 4401.
28) $ 3465 1/p 20987 Jul 14-Jul 14 (0061)

LUKINTON S.A.

$ 1.000.000.-
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería fotografía, fibras, frutos del país, hotel imprenta, informática joyería, juguetería, lana lavadero, librería, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción 10 07 03 Nº 4720.
28) $ 3465 1/p 20989 Jul 14-Jul 14 (0062)

Denominación: CUDAM
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2002
En $ uruguayos
ajustados por inflación: no

ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades	579,762	
Inversiones Temporarias	2,460,962	
Créditos	13,507,803	
Bienes de Consumo	3,407,578	
Otros Activos Corrientes	1,503,014	21,459,119
Activo no Corriente		
Créditos a Largo Plazo	3,970,514	
Bienes de Uso	79,139,818	
Intangibles	-	
Nominal	5,728,787	88,839,119
TOTAL ACTIVO		110,298,238
Cuentas de Orden y Contingencias	-	
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas con Proveedores	49,275,016	
Deudas Financieras	12,294,056	
Deudas con Organismos del Estado	2,115,093	
Deudas Diversas	25,050,532	
Previsiones corrientes	-	88,734,697
Pasivo no Corriente		
Deudas a Largo Plazo	801,957	
Previsiones no corrientes	-	801,957
TOTAL PASIVO		89,536,654
Capital	50	
Ajustes al Patrimonio	72,615,411	
Reservas	13,578,236	
Resultados Ejercicios Anteriores	-61,787,079	
Resultados del Ejercicio	-3,645,034	20,761,584
TOTAL DE PASIVO y PATRIMONIO		110,298,238
Cuentas de Orden y Contingencias	-	

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2002
En $ uruguayos
ajustados por inflación: no

Ingresos Operativos		
Cuotas afiliados	128,814,660	
Tasas moderadoras	10,158,631	
Otros	4,290,235	143,263,526
Gastos Operativos		
Remuneraciones y cargas sociales	66,759,839	
Bienes Consumidos	22,759,467	
Servicios consumidos	41,367,670	
Gastos mantenimiento	837,030	
Gastos funcionamiento	11,499,695	
Amortizaciones	3,903,211	
Otros gastos operativos	-	147,126,912
Resultado Operativo		-3,863,384
Ingresos no operativos	12,065,861	
Gastos financieros	-11,847,511	
Otros gastos no operativos	-	
Resultado no Operativo		218,350
Resultado Neto		-3,645,034

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 04 04 2003 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 09 04 2003 Decreto 388 2002 del 8 10 2002
M.S.P. Visado

Dr. Martín Dersarkisian
DIRECTOR
Div. Servicios de Salud
M.S.P.

28) $ 6495 1/p 20986 Jul 14- Jul 14 (0063)

CONSULTATIO URUGUAY S.A.
Ley No. 15.921

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada 20 de enero de 2003 aumentó capital autorizado a $ 2.000.000, siendo las acciones al portador de $ 1.00 cada una.
Inscripción: 20 Junio 2003. No. 4267.
28) $ 1485 1/p 20988 Jul 14- Jul 14 (0064)

CONTINENTAL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.
MODIFICACION DEL ART. 3º POR AUMENTO DE CAPITAL

Capital actual $ 5.000.000.-
Asamblea 14 04 00
Inscripción 31 07 02 Nº 6465.
28) $ 990 1/p 20990 Jul 14- Jul 14 (0065)

TINLEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 20 6 03, 4264.
28) $ 3465 1/p 20991 Jul 14- Jul 14 (0066)

KINDALE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones,

consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 18 6 03, 4217.
28) $ 3465 1/p 20992 Jul 14- Jul 14 (0067)

VELNOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 18 6 03, 4218.
28) $ 3465 1/p 20993 Jul 14- Jul 14 (0068)

ZIRMELY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 18 6 03, 4219.
28) $ 3465 1/p 20994 Jul 14- Jul 14 (0069)

ACLARACION

Se hace saber que en el Diario Oficial del 2 de diciembre de 1998, se publicó en la página 9984-C la reforma de los estatutos de COLONIA NATURAL SOCIEDAD ANONIMA. Habiéndose padecido omisión en establecer que la reforma comprendió la modificación integra del estatuto, artículos del 1 al artículo 28.
28) $ 1485 1/p 21008 Jul 14- Jul 14 (0070)

ADRESOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4664.
28) $ 3465 1/p 21009 Jul 14- Jul 14 (0071)

AITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4666.
28) $ 3465 1/p 21010 Jul 14- Jul 14 (0072)

BELDIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4667.
28) $ 3465 1/p 21011 Jul 14- Jul 14 (0073)

BERTIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4668.
28) $ 3465 1/p 21012 Jul 14- Jul 14 (0074)

CLAREMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4669.
28) $ 3465 1/p 21013 Jul 14- Jul 14 (0075)

COPIREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4670.
28) $ 3465 1/p 21014 Jul 14- Jul 14 (0076)

DEBITUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4673.
28) $ 3465 1/p 21015 Jul 14- Jul 14 (0077)

DEFILAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4675.
28) $ 3465 1/p 21016 Jul 14- Jul 14 (0078)

EBITEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4677.
28) $ 3465 1/p 21017 Jul 14- Jul 14 (0079)

ENAREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4679.
28) $ 3465 1/p 21018 Jul 14- Jul 14 (0080)

FACENOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesio-

nales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4665.
28) $ 3465 1/p 21019 Jul 14-Jul 14 (0081)

FARINSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4671.
28) $ 3465 1/p 21020 Jul 14-Jul 14 (0082)

FEDITEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4672.
28) $ 3465 1/p 21021 Jul 14-Jul 14 (0083)

GLEMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4674.
28) $ 3465 1/p 21022 Jul 14-Jul 14 (0084)

LAFIMAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4676.
28) $ 3465 1/p 21023 Jul 14-Jul 14 (0085)

MELANIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4678.
28) $ 3465 1/p 21024 Jul 14-Jul 14 (0086)

NAFILOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4680.
28) $ 3465 1/p 21025 Jul 14-Jul 14 (0087)

NEDILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construc-

ción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4681.
28) $ 3465 1/p 21026 Jul 14- Jul 14 (0088)

PATRISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4683.
28) $ 3465 1/p 21027 Jul 14- Jul 14 (0089)

RALDITEC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.600.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 9.7.2003, 4682.
28) $ 3465 1/p 21028 Jul 14- Jul 14 (0090)

LAYTON AVENUE SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
1.07.2003; 4474.
28) $ 2970 1/p 21055 Jul 14- Jul 14 (0091)

INVESTING MANAMAR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.00
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
1.07.2003; 4477.
28) $ 2970 1/p 21056 Jul 14- Jul 14 (0092)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.